



trabajos de arranque de árboles dentro del tramo comprendido desde el cruce de la carretera de Montmeló a Granollers. Se acuerda de conformidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintiuna horas treinta minutos, de ella se extiende la presente acta, que firman los Sres. concurrentes conmigo el secretario actual; y de que testifico.

*El secretario acto.  
Angel Molins*

Alcalde. Presidente

D. Joaquim Trullàs

Tres. de Alcalde

D. Fco. Flòret

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaaua

D. Juan Balcells

Secretario

D. Josep Rierola

Interventor

D. Pedro Casauovas

Dia 25 Abril 1969

En la Casa Consistorial de Granollers nacio-  
do las veinte horas del dia veinticinco de abri-  
l de mil novecientos sesenta y tres, se reu-  
nió la Comisión municipal permanente para  
celebrar sesión ordinaria de primera convoca-  
ción bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Joaquim Trullàs Cumillàs, y asistencia de los  
Sr. Tenientes de Alcalde D. Francisco Flòret Arriau  
D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plaaua Mu-  
ti y D. Juan Balcells Tapiés, y del secretario  
de la Corporación D. Josep Rierola Albià,  
estando presente el Sr. Interventor D. Pedro  
Casauovas Junyosa.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión  
dado la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de Igualdad. - Propuesta sobre actualización remuneración a D. María Encinas Luantuz, encargada limpieza Casa Consistorial.
- 4.- Servicios delegados de Hacienda. - Dictamen relativo a devolución arbitrios a D. Rosendo Puig y D. Odorico Payá, por obras Pl. Cañón 2-3-4 en razón de vivienda de Renta Limitada.
- 5.- Informe en reclamación Plus Valea, a cargo de D. Luis Trias Pericas.
- 6.- Dictamen en instancia de D. Juan Font de Falgas, reclamando devolución arbitrios satisfechos por licencia obras no realizadas sobre la mesa.
- 7.- Propuesta rectificación de cuotas contribuciones especiales de mejorar por alumbrado público, sector Iº Interventivo a D. Vicente Vacca y 6 mas.
- 8.- Facturas
- 9.- Servicio delegados de Cultura, Asistencia Social y Deportes. - Informe en instancia de D. Angel de Riquer Vila, funcionario de este Ayuntamiento.
- 10.- Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Propuesta jubilación del brigada D. Blas Moyano, y contratar servicios de otro jefe de brigada jardinería.
- 11.- Ruegos y preguntas.



Acta. - Se da la minuta del acta de la sesión anterior se acuerda aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial. - Recaudación mercado.

Se acuerda el enterado de la recaudación obtenida del mercado del día de hoy que asciende a 16.585'- ptas.

Transferencia a favor de este Ayuntamiento.

Se da lectura a las órdenes de transferencias de la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a favor de este Ayuntamiento, ingresadas en la libreta de Ahorros nº 3.920 de la Sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Granollers, correspondiente a los conceptos siguientes: 229.460'68 por el concepto de a cuenta mes de Abril 1963; 78.240'37 por el concepto de arbitrios municipales de Urbana marzo 1963; 4.989'64 por el concepto de recargo municipal utilidades marzo 1963; 549'77 por el concepto de Rec. mun. Imp. rendimiento trabajo marzo 1963.

Se acuerda el enterado.

Plus familiar. - Se da lectura a una relación de perceptores del plus familiar correspondiente al personal laboral que sirve de base para segundo trimestre del año 1963, que suma un total de 219 personas y un líquido a repartir en dicho segundo trimestre un líquido de --- 46.340'87. Se acuerda aprobarla.

Servicios delegados de Gobernación.

Regularización de sueldos. - Se da cuenta de una propuesta de Gobernación en la que dice que dentro de la regularización

de sueldos efectuada cerca del personal al servicio de este Ayuntamiento, cumplimentando la reciente disposición ministerial relativa a la implantación de sueldos mínimos, no se incluyó en la misma a la encargada de la limpieza D<sup>a</sup> María Llunias Martínez, y proponiendo sea abonado a D<sup>a</sup> María Llunias Martínez el sueldo mínimo de 1.800<sup>-</sup> ptas. mensuales, de acuerdo con lo ordenado en la reciente disposición ministerial relativa a la implantación de sueldos mínimos, por los trabajos que prestan a esta Casa Consistorial, como encargada de su limpieza.

Se acuerda aprobarla.

#### Servicios delegados de Hacienda.-

Dictámen en instancia de Roseudo Puig y Odorico Payàs. — Se da cuenta de un dictámen de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda en instancia de D. Roseudo Puig Garriga y D. Odorico Payàs Roca, solicitando de volición del 90% de arbitrios satisfechos en concepto de licencia por obras y proponiendo se acuerde la devolución a D. Roseudo Puig y D. Odorico Payàs, la cantidad de 3.143<sup>-</sup> 20 ptas. diferencia perjudicada en suas, delriego en su dia justificar la calificación definitiva de la vivienda de renta limitada, sin cuyo requisito quedara nula la expresa da de volucion cuyo importe será, en su caso, reclamado para su ingreso en recaudación municipal, con imposición de intereses de demora. Se acuerda de conformidad.

Reclamación Plus Valia L. Trias. — Se da lectura a un informe del Sr. liquidador de



Plen. Valia, conformado por el s. Terciente de Alcalde de Hacienda, emitido en la redacció mación presentada por D. Luis Trias Pericas contra liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos (Expte. 79 de 1963) por resultar la porción de terreno vendida de 21 m<sup>2</sup>, y proponiendo procede aprobar la reclamación formulada y en su consecuencia redactar la nueva liquidación sobre la base impositiva de 21 m<sup>2</sup>, cuyo importe se eleva a la cantidad de 438'94 ptas. y debiendo ser dada la diferencia resultante o sea la cantidad de 10.477'61 ptas. Se acuerda de conformidad.

Rectificación cuotas contribuciones especiales de mejoras por alumbrado público. - Se da cuenta de una propuesta de Tercienta de Alcaldía de Hacienda exponiendo que ha examinado la situación de los recibos expedidos por contribuciones especiales de mejoras por instalación de alumbrado público en la plaza de Juanluquer y Salvador; habida cuenta del estado actual de las instalaciones y de que las fincas afectadas están apartadas del eje de la ciudad, o carretera, estando en su puesto tributado por el coeficiente de zona intensiva, y por ello propone se acuerde aplicar a las fincas afectadas y señaladas en el correspondiente padrón con los números de recibos 184 al 186 y 187 al 192, el coeficiente de 822'15 ptas. por metro lineal de fachada, fraccionado en tres plazos al igual que los restantes recibos del padrón y debiendo procederse

al pago inmediato de las fracciones corres-  
pondientes a 1962 y 1963; y siendo baja  
la diferencia resultante que, según el es-  
tadillo que se adjunta representa una ba-  
ja total de 4.411'61 ptas. Se acuerda apro-  
bar dicha propuesta.

Instancia de D. Juan Font de Falgas. - Se  
danse cuenta del dictamen de la Comisión de  
Hacienda, en instancia de D. Juan Font de  
Falgas, reclamando la devolución de ar-  
bitrios satisfechos por licencia de obras no  
realizadas, se acuerda quede sobre la me-  
sa.

Facturas. - Se acuerda aprobar una relación  
de facturas formulada por Intervención y  
conformada por el Sr. Teniente de Alcalde  
de Hacienda de un importe total de 24.444'55  
ptas. y compuesta de los señores siguientes:  
Pedro Guardia 4.800'-, Bayo Huor. 1043'-, Ferre-  
tería Puigvert 22'-, 387'- y 19'35 ptas., Tridó  
(Roig) digo: Roca 18'-, Ferretería Puigvert  
187'50; Ferretería Garrell 200'-; fajín para  
Metal 5.635'50; Ferretería Garrell 42'-; Esta-  
lauell y Pahissa 333'40 y 315'20; Ladreras  
Gutiérrez 738'-; Farmacia Mariñón 498'35;  
Garaje Baileuas 1.308'70; Segismundo Riera  
132'-; A. Martínez 5.000'-, Ferretería Gómez  
105'-, y 325'-; Alberto Clavera 185'-; Miguel  
Sierra 2.025'-; Alberto Clavera 912'-; Clementos  
Páges 163'55 y 29'- ptas. y Clementos Mauri  
120- respectivamente.

Servicios delegados de Cultura, Asistencia Social y Deportes. - Se acuerda aprobar el dictamen  
de la Comisión de Cultura, Asistencia So-  
cial y Deportes, su instancia suscrita por  
D. Angel de Riquer Vila, funcionario de



este Ayuntamiento, solicitando una ayuda económica en concepto de bolsa de estudios y con motivo de trasladarme a Madrid para asistir a un cursillo de dos meses en el Instituto de Estudios de Administración Local, proponiendo se acuerde nombrar al funcionario D. Angel de Riquer Vila, y con cargo a la partida correspondiente una ayuda económica para estudios de 2.500'- ptas.

Servicios delegados de urbanización y obras.- Jubilación de D. Blas Moyano. - Se da lectura a una propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, exponiendo que por haber cumplido la edad reglamentaria, procede la jubilación del jefe de la brigada de jardinería D. Blas Moyano, y que al producirse esta baja se produce un vacío en el ritmo de trabajo de la citada brigada, por ello propone se acuerde sean contratados los servicios de D. Esteban Adam Ariauay, como jefe de la brigada de jardinería, con el sueldo y encolumentos correspondientes a su trabajo, todo ello con efectos a partir del día 9 del actual. Se acuerda aprobar dicha propuesta.

Preguntas y preguntas. - El Sr. Alcalde da cuenta de que recientemente le visitaron unos representantes del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, significándole que próximamente debe celebrarse en San Sebastián una Asamblea sobre Organización de los Cuerpos de Bomberos en España e interesado del Ayuntamiento se promulgó

ra sobre la conveniencia de asistir a dicha Asamblea o reunión. Estima el Sr. Alcalde que ello no es necesario, ya que en esta Provincia todos los servicios locales de incendios van a ser refundidos en un solo servicio Provincial y será la Diputación quien cuidará de su organización. No obstante lo pone en consideración de los reunidos para que se pronuncien respecto al particular. Se acuerda que no es necesario acudir a dicha Asamblea por los motivos expuestos por la Alcaldía.

El propio Sr. Alcalde manifiesta que si bien las sesiones anteriores se acordó proceder al adquirido de la calle de San Jaime, considera prudente dejar en sus peores dicho acuerdo hasta conocer el destino que se dará al edificio del antiguo cuartel, tanto a consecuencia de la decisión del Estado de proceder a su exajecución mediante subasta pública. Así se acuerda.

Continua manifestando el Sr. Alcalde que con motivo de las obras de ensanche de la carretera de Massanou, el Jefe superior Sr. Pellon le ha significado la conveniencia de que se proceda a las obras de alcantarillado en aquel sector. Y propone que tan pronto se hayan recibido los planos del proyecto de saneamiento de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Biennal, se proceda a estudiar la conveniencia de que el Ayuntamiento se adelante a verificar las obras indicadas por el Sr. Pellon. Así se acuerda.



Finalmente y a propuesta del Teniente de Alcalde Dr. Plaia, se acuerda que en la próxima sesión vuelva a presentarse la propuesta de subvención a Foto-Film del Vallés, que quedó sobre la mesa en una de las sesiones anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, de ella se extiende la presente acta, que firman los tres concursantes conjuntamente el secretario; de que certifico.

~~D. Joaquín Trullas~~

M. Miralles

J. Balcells

J. Rierola

C. Nicolà

Alcalde - Presidente

D. Joaquín Trullas

Tres. de Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaia

D. Juan Balcells

Secretario

D. José Rierola

Interventor

D. Pedro Casanova

Dia 2 Mayo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del dia dos de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Trullas, Cúmilla y asistencia de los tres Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plaia Llanti y D. Juan Balcells Tries y del secretario de la corporación.